

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Coquimbo
Serviu Región de Coquimbo (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	24
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		330.562.571
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		30
	02	Del Gobierno Central		30
		010 Programa Asentamientos Precarios		20
		201 Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		30
	01	Arriendo de Activos No Financieros		20
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		62.507
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		62.487
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		285.856.188
	01	Libre		285.856.188
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		44.321.453
	02	Hipotecarios		44.321.453
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		322.333
	02	Del Gobierno Central		10
		010 Programa Asentamientos Precarios		10
	03	De Otras Entidades Públicas		322.323
		001 De Municipalidades para Pavimentos Participativos		276.001
		003 De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		13.310
		004 De Municipalidades para Conservación y Mantención de Parques		33.012
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		330.562.571
21		GASTOS EN PERSONAL	02	5.509.166
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	447.146
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20
	08	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		10
		010 Programa Asentamientos Precarios		10

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Coquimbo
Serviu Región de Coquimbo (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	24
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
	09	A Unidades o Programas del Servicio		10
25	010	Programa Asentamientos Precarios		10
		INTEGROS AL FISCO		62.487
	99	Otros Integros al Fisco		62.487
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
29	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10
	01	Terrenos		10
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		30.615.904
	02	Proyectos		30.615.904
32		PRÉSTAMOS		158.419.781
	02	Hipotecarios		158.419.781
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		158.419.781
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		135.508.027
	01	Al Sector Privado		135.508.027
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		2.511.404
	127	Subsidios Leasing		11.038
	132	Sistema Integrado de Subsidio		15.335.331
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		68.918.089
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		10.071.873
	136	Programa Habitabilidad Rural		13.965.909
	138	Programa de Integración Social y Territorial		24.694.373
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

- | | | |
|----|---|--------|
| 01 | Dotación máxima de vehículos | 8 |
| 02 | Incluye: | |
| a) | Dotación máxima de personal | |
| b) | Horas extraordinarias año | |
| | - Miles de \$ | 20.432 |
| c) | Autorización máxima para gastos en viáticos | |
| | - En Territorio Nacional, en Miles de \$ | 64.515 |
| e) | Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: | |

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Coquimbo
Serviu Región de Coquimbo (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	24
PROGRAMA	:	01

- N° de personas 2
- Miles de \$ 16.186

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$ 8.815